PATRICIO NUNEZ PAREDES DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

1/1

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DIRECCION DE OBR	AS - I. MUNICIPAL	IDAD DE :				
	LA SERENA				Nº DE CERTIFICADO		
REGIÓN:					172		
Ilustre Municipalidad de					Fecha de Aprobación		
La Serena					29.06.201	7	
	☑ URBANO		RURAL		ROL S.I.I		
					1420-32	مستحدد	
VISTOS:					1420-32		
A) Las atribuciones emanadas del A B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional col C) Los antecedentes exigidos en el B D) La exención de pago de derechos acreditados por el propietario y que RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regulari existente con una superficie de	n (Permiso y Recepci mpetente correspondie titulo I articulo 2° de la s municipales establec ue constan en el exped zación que entrega si	ión definitiva) de viv ente al expediente LEY N° 20.898. cida en el articulo liente del literal B) a	N° 12: 2° de la Ley nterior.	de fecha 20.898 según Recepción defir	los antecedentes	JE	
HÉROES DE LA CONCEPCIÓN N° 4834 Lote N°					nzana	/	
localidad o loteo LAS CO	OMPAÑÍAS sec	ctor URBANO (URBANO O RURAL		onformidad a	plano y antecedentes		
timbrados por esta D.O.M., que		resente certificado	de regulariza	ción.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO					RUT.		
OLIVIA DEL ROSARIO ORELLA REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	INA ANACONA				R.U.T.		
3 Individualización del Arquitecto	o Profesional compe	tente (ver nota)					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (cu	iando corresponda)				A.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE			PROFES	IÓN	R.U.T.		
AXEL AYALA CARVAJAL			ARQUITE	СТО			
NOTA: según letra C) articulo 2º Ley Nº 20.898 se	gún articulo 17° de la LGUC.	O DIRECCI	ON ERIC				

PNP/JSM.-